



OFICIO N° 1098/2024.-

San Vicente, Misiones, 04 de noviembre de 2024.-

A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES

Su Despacho

Por disposición de S.S., Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Quinta Circunscripción de Misiones, Dr. Juan Ángel Espinosa, tengo el agrado de dirigirme a Uds. en autos caratulados: “EXPTE. N° 9550/2024 PIPKE FERNANDA MARLIN Y SCHLEMPER OSCAR ARIEL S/ DIVORCIO”, que tramitan por ante el Juzgado mencionado sito en Juan XXIII esq. Ricardo Balbín, San Vicente, Provincia de Misiones, Secretaría N° 3 a mi cargo Dra. Florencia Denysse Martinez, en donde se ha dispuesto librar el presente a efectos de procedan a tomar debida razón que en autos se ha decretado el divorcio vincular de los Sres. SCHLEMPER OSCAR ARIEL DNI N° 26.669.680 y PIPKE FERNANDA MARLIN DNI N° 35.494.673.-

Como recaudo, se transcribe el auto que ordena la medida:
“San Vicente, Misiones, 08 de Julio del año 2024.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: 1).-HACER LUGAR a la demanda promovida y en consecuencia decretar el DIVORCIO VINCULAR por petición bilateral de los Sres. SCHLEMPER OSCAR ARIEL DNI N°

26.669.680 y PIPKE FERNANDA MARLIN DNI N° 35.494.673. DISOLVIÉNDOSE la sociedad conyugal con efecto retroactivo a partir de la presentación conjunta los cónyuges, Art. 475 inc c y 480 del CCyCN) y la CESACIÓN de la vocación hereditaria recíproca entre cónyuges (Art. 2437 del CcyCN).- II).-FIRME la presente resolución... LÍBRESE OFICIO a la Dirección del Registro Provincial de las Personas - Posadas - Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO, de los Sres. SCHLEMPER OSCAR ARIEL DNI N° 26.669.680 y PIPKE FERNANDA MARLIN DNI N° 35.494.673, inscripta al TOMO 2º, ACTA 30, AÑO 2011 ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación Dos de Mayo, Departamento Cainguás, Provincia de Misiones, el 16 de septiembre de 2011...".- Fdo: Dr. Juan Ángel Espinosa. JUEZ. Juzgado de Primera Instancia Civil, Com., Laboral y de Familia San Vicente- -

Se deja constancia que: 1) El matrimonio constituido por los Sres. SCHLEMPER OSCAR ARIEL DNI N° 26.669.680 y PIPKE FERNANDA MARLIN DNI N° 35.494.673, ha sido inscripta al TOMO 2º, ACTA 30, AÑO 2011 ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación Dos de Mayo, Departamento Cainguás, Provincia de Misiones, el 16 de septiembre de 2011. 2) La Sentencia ha sido registrada en el LIBRO DE SENTENCIAS BAJO EL NO. DE ORDEN 113. SECRETARÍA Nª 3. 10 DE JULIO DE 2024. 3) Se ha acreditado el pago de la tasa administrativa por monto \$5.450 el cual se adjunta a la presente. CONSTE. -

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.-

Digitally signed by MARTINEZ Florencia
DN: cn=MARTINEZ Florencia
Date: 2024.11.04 08:08:44 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de ... capital de la provincia de ... isiones, a los 04

del mes de Noviembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y legaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3918-1-24 1098/24 de fecha

22500 Fº 134

en Expte Nº 9580/2024 IPKE Fernanda

MARLIN y Schlemper Oscar Ariel

S/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: libro nº 15 Folio 91 Año 2024

Trámite

VIVIANA C R CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

714



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

29	30	2011
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Dos de Mayo Mnes
República Argentina, a 26 de Septiembre

de 2011 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

SCHLEMPER
Oscar
Ariel
el

Oscar Ariel SCHLEMPER
Edad 33 años, profesión Empleado de Comercio estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Dos de Mayo Mnes
domiciliado en Km 1228 Dos de Mayo Doc. Ident. 26.669.680

PIPKE
Fernanda
Marlin

Hijo de Julio Rodolfo SCHLEMPER
nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Nelida Carmen WOLHEIN
nacionalidad Argentina profesión Amadecasa
domiciliados en Km 1228

Nota de REF.
pesa al Folio
N° 206

Fernanda Marlin PIPKE
Edad 20 años, profesión Amadecasa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en El Alcazar Mnes
domiciliada en El Alcazar Doc. Ident. 35.494.643

Hija de Margarita Ines PIPKE
nacionalidad Argentina profesión Amadecasa
y de El Alcazar
nacionalidad Argentina profesión Amadecasa
domiciliados en El Alcazar

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Arno Bilmor BAPERSKE Doc. Ident. 30.233.709 Edad 37 años
Estado casado profesión Agricultor Domicilio Pda La Pacho Dos de Mayo
Vanessa Marisel MARUNAK Doc. Ident. 27.477.424 Edad 22 años
Estado casada profesión Amadecasa Domicilio Km 212 - A del Valle

Leída el acta la firman con mis amigos los contrayentes y testigos: Sr. Marlin Vale

Arno B. Baperske Nelida

Gladys R. Espindola
FIRMA AUTORIZADA
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS



Viene del Folio N° 14 Acta N° 30

= Protocolizado Libro N° 15 - Folio 91 - Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3918-2-24. Oficio N° 1098/2024 de Fecha 04-11-24.

Verido del Juzgado C.C.L. y de Familia. Secretaría N° 3

Con Asiento en San Vicente, Provincia. Misiones, País Argentina.

Antes Caratulados: "Expte. N° 9550/2024. PIPKE Fernanda Marlin

y SCHLEMPER OSCAR Ariel s/ Divorcio"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sres.

SCHLEMPER Oscar Ariel DNI N° 26.669.680 y

PIPKE Fernanda Marlin DNI N° 35.494.673

Fecha de Fallo: 08-07-2024

Fdo. Juan Angel Espinosa, Juez Fdo. MARTINEZ Florencia D. Secretario

Posadas, Misiones 06-11-2024



ETIENNA LAPEZ
Inspector en Jefe Centro
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - “Año de la digitalización y simplificación administrativa,
de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la
ciudadanía digital y de la salud mental”

POSADAS, 14 de Noviembre del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 9550/2024 PIPKE FERNANDA
MARLIN Y SCHLEMPER OSCAR ARIEL S/ DIVORCIO”**

JUZGADO INTERVINIENTE

S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 14.11.2024 11:41:09